

**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE****18/9/97**

*- En la ciudad de Mar del Plata , Partido de General Pueyrredon, a los dieciocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete, reunidos en instalaciones del Jardín Municipal N° 6 de Estación Camet constituido a los efectos como recinto de sesiones del H. Cuerpo y siendo las 11:50 dice el*

**Sr. Presidente (Elorza):** En cumplimiento del Decreto 478 de este Honorable Cuerpo, por medio del cual se pone en funcionamiento la Banca Abierta, invito a hacer uso de la misma al señor Miguel Ángel Garín en su carácter de Presidente de la Sociedad de Fomento de Estación Camet, para exponer sobre diversos temas de interés comunitario, lo invito a iniciar su exposición comunicándole que tiene siete minutos para efectuarla, por Secretaría se tomará el tiempo de acuerdo a lo normado en el Decreto 140/94 y se le avisará cuando le quede un minuto de exposición. Señor Garín, tiene el uso de la palabra.

**Sr. Garín:** Señor Presidente, señoras y señores concejales, buen día, bienvenidos a Estación Camet. Lo primero que quiero expresar es que para el pueblo de Camet y aún para toda la zona la presencia del Concejo Deliberante y la posibilidad de que se desarrolle en nuestra propia tierra una sesión, significa una enorme distinción. Por eso la presencia masiva de las instituciones, de las entidades, de las fuerzas vivas, no falta nadie hoy en esta verdadera asamblea cívica, incluso ya pudimos ver los abanderados, los chicos han trabajado con muchísimo entusiasmo para esta convocatoria. Yo estoy seguro que entre los chicos presentes, están los dirigentes nuestros del mañana, y hasta me permito imaginar -por qué no- que al ver como funciona el Concejo Deliberante, algunos de ellos inicia hoy su camino hacia una concejalía en el futuro. Lo segundo que quiero expresar así que como no hay hechos casuales en la historia, porque los hechos históricos siempre tienen un por qué, siempre se producen determinados contextos, del mismo modo creo que no es casual la presencia del Concejo Deliberante en Estación Camet, creo que obedece a una intención que ha tenido esta institución fundamental de la democracia, de venir y tomar contacto directo con los pobladores de Estación Camet y de toda la zona, y como en Estación Camet apoyamos todas la ideas que estén en el camino de la descentralización, esta también nos parece una idea muy buena y el tiempo dirá, la circunstancia también, si es posible reditarlo. Desde la Sociedad de Fomento nos hemos presentado con una serie de iniciativas, la más cara a nuestros sentimientos es aquella que le otorga la categoría y el reconocimiento de pueblo. No tenemos nada en contra de la palabra barrio, siempre hemos sido considerado un barrio de Mar del Plata, y lo cierto es que Estación Camet ha elaborado su propia historia, y la ha elaborado de una manera completamente independiente de la historia de Mar del Plata. Nosotros no tenemos nada tampoco en contra de Mar del Plata, pero sí tenemos todo a favor de Estación Camet. Sabemos que esta no es la instancia donde se debe pedir, porque hace falta una ley provincial, pero los que somos de Estación Camet, los que nos sentimos de Estación Camet, los que vivimos aquí, que bien que nos vendría una expresión favorable del Concejo Deliberante en este sentido.

*-Asume la Presidencia el concejal Pagni. Continúa el*

**Sr. Garín:** También nos hemos presentado pidiendo que se vote una Resolución por la cual el Ejecutivo pueda finalmente comprar la casa que fuera del maestro Juan Carlos Castagnino. Castagnino -lo hemos repetido también a esto- no fue un vecino más para Estación Camet, ni Estación Camet fue solamente un lugar de residencia, porque aquí él halló inspiración, se inspiró en nuestros paisanos, en nuestros paisajes para obras que luego su diestra mano inmortalizó en las telas. Esa casa debería pasar a manos municipales, para que quede como patrimonio de todos los habitantes del Partido de General Pueyrredon. Nos hemos presentado pidiendo se declare de interés patrimonial el edificio de la estación de trenes, y el edificio del almacén "La Trinidad", por considerar que ambos edificios constituyen el

eje histórico de nuestro pueblo. Alrededor de estos dos edificios, el de la estación fundado en 1886, y el del almacén fundado en 1896, se desarrolló posteriormente el pueblo de Estación Camet. Nos presentamos pidiendo que se declare con el nombre de "Plaza de los Alcanfores" a la plaza del barrio El Sosiego, nos hemos presentado pidiendo el cambio del nombre de calles, la calle Las Tuyas pasaría a llamarse en adelante calle Juan Carlos Castagnino, y la calle Los Curros pasaría a llamarse en adelante calle Virgen del Rosario. A mí lo único que me queda por decir es que me van a suceder en el uso de la palabra vecinos de esta zona, Estación Camet por supuesto tiene problemas como cualquier parte de nuestra comunidad y creemos, porque esta es una oportunidad, no nos podemos engañar, respecto de la enorme amplificación de la voz que puede tener hoy nuestro reclamo, aprovechar para hablar de los problemas del transporte y de los problemas que aquejan a la Escuela Media 20, que ya van a ser debidamente detallados por su director. Muchas gracias.

*-Aplausos de los presentes.*

**Sr. Presidente (Pagni):** Muchas gracias. Todo lo que aquí se ha expuesto va a ser desgrabado, se va a editar, lo vamos a remitir a las instituciones que hacen uso de la palabra, y se van a formar los correspondientes expedientes para ser tratados por las Comisiones del Concejo Deliberante.

*-Es la hora 11:56*